

¡SALUDO A FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA!

Los hombres y los días

Vacas flacas por doquier

El panorama del mundo, y singularmente el de esta agitada y neurótica Europa que vivimos, es capaz de llevar el consuelo que a los necios depara la simple extensión de su mal. Cada nación puede, en efecto, consolarse de sus privaciones y sacrificios con sólo remontar la mirada sobre la frontera que la separa de su vecina. Así, los taimados y sospechosos agentes del pesimismo enervante y desolador que en cada nación sirven las consignas del derrotismo de la nación misma, se desploman ahora en la impotencia para sus trapicheos y agoreros desmoralizadores. Es la guerra, sí, la causa ocasional, el botafuego para la alarma y la prevención, coercitivas hasta lo inexorable. Pero hay que buscar el motivo directo en la fuerza biológica de las naciones que reaccionan contra muchos años de olvido de las lecciones que nos dejó la guerra de 1914. Todo un desenfreno alegre e irresponsable ondulado sobre las fronteras y los mares hasta envolver a las naciones en una atolondrada interdependencia de sus respectivas economías es lo que ahora tienen de súbito que coacer los Estados; apretándose bien cada uno de ellos en lo entrañable y primario de sus respectivas autarquías. Suprimir las importaciones para retener angustiosamente las divisas propias; regular el consumo; racionar las mantenciones; bastarse a sí misma cada nación hasta límites que hace quince días parecían imposible de alcanzarse: he ahí el común programa rudimentario que los Estados repiten en la monótona igualdad de sus urgentes medidas de guerra. No se espere arbitrio alguno inédito ingeniado por este o aquel Gobierno europeo. Todos reaccionan en idiomas distintos pero en idénticos conceptos. Es la necesidad idéntica la que inspira la identidad de los procedimientos para acorrer a ella.

Yo no sé lo que dirán ahora, nuestros majaderos y taciturnos críticos, de la política sabia y sa-

ludable de autarquía de la España renacida. De seguro que estos días rehuirán la tertulia del Casino, del café o de la rebotica en donde solían, bajo remilgos precavidos e hipócritas, desleír su necesidad de censuras contra aquel concepto genuino de bastarnos a nosotros mismos. El panorama de Europa les deja en evidencia de su ridículo y de su fracaso. ¿Qué ingeniarán ahora para su crítica contra unas previsoras medidas que no sólo salvaron nuestra economía y nuestra Hacienda en la guerra de los tres años, sino que aseguraron la eficacia de la paz compleja que afrontamos? Todos los Boletines oficiales de los Gobiernos de Europa repiten, como en un eco, las medidas de ordenamiento y de intervención prudentes que constituyen la práctica de la autarquía. Los agoreros, los taciturnos, los inadaptados y, en definitiva los rebeldes han de sorber su propio descrédito, mientras la España renacida sobre la purificación y el sacrificio y las leves renunciaciones fecundas ha de recatar —por qué no sería elegante jactarse de él— su sabio acierto de profeta de sus propios destinos económicos y de los destinos económicos de Europa y del mundo. Y al lado de las privaciones inexorables que los Estados imponen a sus naciones apretando los resortes de su defensa vitub-autárquica, ¿qué son las insignificantes ordenanzas impuestas en España en plena guerra y ahora en plena paz reconstructiva y ardua, como base de una economía y de una moral austeras y regeneradoras? Si los agoreros y agua-fiestas que difunden consignas derrotistas en las tertulias de papapeñas no fueran agentes de traición solapada y por ende, refractarios a la buena fe y a la razón convincente, el panorama de Europa transmutado en veinticuatro horas les serviría de lección involudivable.

LUIS DE GALINSOGA.



Comprad

FOTOS

en esta Imprenta

SE VENDERIA

una incubadora.

Informes en esta Imprenta.

ANTONIO OBRADOR ARNAU
MÉDICO

Participa a sus clientes y público en general que a partir del próximo día 6 de los corrientes reanudará su profesión. Fijando de nuevo la consulta en su despacho, calle Obispo Puig n.º 7.

Obtención de uvas pasas

La desecación de frutos en general y de la uva en particular como procedimiento para su conservación es práctica muy antigua. Columela describe el método usado por los romanos, que difiere poco del empleado aún hoy día en diversos países.

La utilización del sol para la desecación industrial de la uva es todavía el sistema más común, aunque desde hace algunos años se ha utilizado en América el calor artificial. Para pequeñas cantidades en elaboraciones caseras ya se empleaba y se emplea aún el horno de cocer pan a bajo régimen, empleando una temperatura de 35 a 40.º

La desecación se obtiene por la acción combinada del calor y de la corriente de aire, lo que se realiza con facilidad al aire libre; cuando se recurre al calor artificial hay que procurar la renovación de aire que poco a poco se carga de vapor de agua.

El calor solar se empleará en países cálidos y secos de cielo sereno en los que el buen tiempo dura lo suficiente en otoño. A veces tiene lugar a la sombra, pero en todo caso requiere largo tiempo, continuo cuidado y bastante mano de obra para prevenir los daños de eventuales rocíos o lluvias.

Para facilitar la rápida desecación se ha tratado de combinar la acción del calor solar y la del artificial. Este sistema encuentra aplicación solamente en localidades en las que el calor solar por sí solo no sería suficiente, ya por la maduración tardía del fruto, ya por el clima poco favorable.

La desecación con solo calor artificial requiere instalaciones adecuadas con hornos especiales, estufas o aparatos evaporadores. Por su coste elevado exige trabajar grandes cantidades de fruta durante largo tiempo por lo que no se aplica solamente a la uva sino para la obtención de frutos secos varios que maduran en épocas distintas.

En la desecación de uvas puede emplearse o no el sistema de sumergirlas previamente en una solución alcalina para hacer más rápida la desecación. En general la mejor calidad de pasa se obtiene sin sumersión en lejía.

El efecto de la lejía es acelerar el proceso de desecación por disolver la cutícula cerosa impermeable al agua que forma en el hollejo una capa protectora que dificulta la evaporación. Se efectúa la operación sumergiendo 4 o 5 días consecutivos durante 15 o 20 segundos las uvas en baños de lejía de sosa, potasa o cenizas de una densidad de 3 a 4.º Baumé. Esta operación va seguida del lavado y secado; tiene el inconveniente de que hace perder las substancias aromáticas de la piel por lo que sólo se emplea para obtener pasas comunes. En el Levante español se emplea la lejía hirviente.

En Málaga se colocan las uvas en eras de tierra apisonada llamadas paseros en las que se colocan las uvas colgadas en caballetes o extendidas en cañizos o simplemente sobre arena seca. Los paseros son de forma rectangular y están separados por bordes de ladrillo o de hormigón de 0'30 m. de altura, habiendo los pasillos necesarios para facilitar las operaciones y el transporte.

Para obtener buenas pasas se emplean en su casi totalidad uvas moscatel y en dulcería las variedades Corinto y Sultanina, sin pepita, previamente derrasponadas.

Los medios de obtener pasas de buena calidad son:

a) Recoger la uva bien madura y quitar los granos podridos, con picaduras de insectos o algo verdes, eliminando todas las impurezas, cogiendo el racimo por el pedúnculo y empleando tijeras puntiagudas, sin tocar los granos.

b) Disponer la uva sobre zarzos un poco elevados del suelo, ligeramente inclinados hacia la dirección del sol y susceptibles de poder ser cubiertos con lienzos, o lonas

si por su número no pueden ser retirados con facilidad cuando sea de prever una lluvia o rocío abundante.

c) Volver los granos de vez en cuando sobre todo los cuatro o cinco primeros días, empleando como en Málaga unas pinzas de madera o bien el sistema americano de sobreponer al zarzo lleno otro vacío y volviéndolo, hacer caer los granos en el segundo.

d) Suspender la desecación cuando los granos son aún mórvidos pero bien secos y en explotaciones industriales se clasifican y se embalan después de haberlos tenido en casas bien estratificadas por algunos días.

B. F.

Subcomisión Reguladora de la Producción de Frutos Secos

Almendra.—Delegación de Baleares

Con el fin de evitar excesivas existencias de almendra en pepita, que dificultan su buen almacenamiento y operaciones preparatorias para la entrega de las ventas realizadas, precisando para ello grandes locales a consecuencia de la abundante cosecha y siendo conveniente encauzar las entregas con relación a las ventas, esta Delegación ha dispuesto lo siguiente:

1.º Hasta que esta Delegación tenga conocimiento, mediante las declaraciones juradas de las existencias de almendra, y en virtud de lo prevenido en el artículo 26 de las Instrucciones de 29 de Agosto último, se suspende provisionalmente la recepción de almendra en los almacenes oficiales.

2.º A medida que esta Delegación reciba las peticiones de compra del fruto, ordenará la entrega de almendra, de manera que no resulte perjudicado ningún propietario.

3.º En evitación de pérdidas y averías que pueda experimentar la almendra descascarada, se prohíbe se efectue la rotura de la misma, debiendo los propietarios conservarla en cáscara después de haber sido perfectamente secada.

4.º Se recuerda a todos los poseedores de almendra lo prevenido en los artículos 1.º al 6.º, 10 y 11 de las Instrucciones antes citadas, significando que las declaraciones juradas de existencias han de servir de base para proceder a la ordenación de entrega y que sin dicho documento no se recibirá cantidad alguna de almendra.

5.º El incumplimiento de cuanto se ordena será sancionado conforme se previene en las citadas Instrucciones de 29 de Agosto último.

Palma de Mallorca, 8 Septre, 1939. A. V.

El Delegado,

JOSE CASASNOVAS DURAN

Teatro Principal

Sábado y Domingo

Janet Gaynor en

UNA CHICA DE PROVINCIAS

Fay Wray - Ralph Bellami en

Rebelión

en China

COLEGIO MUNICIPAL DE 2.ª ENSEÑANZA

Se recuerda a todos los alumnos del Colegio de Felanitx la necesidad que tienen de pasar por la Secretaría de dicho Centro docente antes de finalizar el presente mes si quieren continuar su estudio de Bachillerato.

Felanitx 16 IX-1939 A. V.

El Secretario,
José Bauzá Pbro.

Ayuntamiento de Felanitx

Sesión ordinaria celebrada día 12 de Septiembre de 1939. A. V.

La presidió el Sr. Alcalde D. Antonio Obrador Caldentey con asistencia de 6 vocales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Debidamente autorizadas por el Sr. Delegado Local de la Fiscalía de la Vivienda, fueron aprobadas, las instancias de obras presentadas por los vecinos Sebastián Serra Mesquida, José Pomar Miró, Juan Mir Clar, Miguel Bennasar Jaume, Antonio Adrover Adrover, Juan Juliá Vicens; y pasan a informe de la Jefatura de Obras Públicas de Francisco Manresa Lladó y Jaime Gelabert Monserrat.

Se acordó que las instancias de Jaime Gelabert Monserrat y Sebastián Serra Mesquida solicitando instalar, el primero un Electromotor de 10 H. P. en la calle Morel n.º 13 y el segundo otro de 20 H. P. a la casa n.º 44 de la calle Rocaboira; quedan a efectos de reclamación, las referidas instalaciones por el plazo de quince días.

No habiéndose presentado reclamación alguna en contra de la instalación del Electromotor solicitado por Don José Garau Comas, durante el plazo que ha permanecido expuesto al público dicha instalación, se acordó su aprobación en definitiva.

Se concedió permiso a Gabriel Pomar Miró para conectar con la tubería de aguas limpias, desde su casa calle Mayor n.º 30 condicionada a la obligación de la instalación de grifo regulador o contador.

Se aprobó la cuenta de ingresos y gastos presentada por el Administrador de la Casa Hospicio Hospital correspondiente al mes de Julio último.

Se procedió al nombramiento de los Sres. Vocales que han de integrar la Comisión de estudio y confección de las Ordenanzas Municipales de Arbitrios para su vigencia en el próximo ejercicio.

Se aprobó el extracto de los acuerdos adoptados durante el mes de Agosto último.

Por último se acordó que todos los vecinos que fueron avisados para la colocación de grifos reguladores o contadores que se surten de agua de la canalización de la Fuente de Santa Margarita, y no lo han efectuado hasta la fecha, se procederá a cortarles la corriente de agua.

Y se levantó la sesión.

**AYUNTAMIENTO FELANITX
EDICTOS**

De orden del Sr. Jefe Provincial del Control del Trigo, se pone en conocimiento de todos los vecinos de esta localidad que declararon existencias de trigo con destino a su venta, deben de presentarlo en el improrrogable plazo de cuatro días en el almacén de este Ayuntamiento calle de Piza n.º 23; a los efectos de compra, esperando se dará cumplimiento por los mismos a esta Orden en evitación de las sanciones que puede imponer la superioridad.

Felanitx 15 Septiembre 1939. A. de la V.
El Alcalde,
A. OBRADOR

Don Antonio Obrador Caldentey, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que todos los propietarios y comerciantes que se propongan elaborar vino de la próxima cosecha, ya fuere para usos industriales o para su consumo particular, tienen la obligación de acudir a la oficina del «Arbitrio sobre consumo de bebidas y alcoholes» a fin de solicitar la correspondiente autorización para la instalación del depósito respectivo, arregladamente a lo que dispone el Art.º 8.º de la Ordenanza Municipal vigente en esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Felanitx 11 Septiembre 1939. A. de la V.
El Alcalde,
A. OBRADOR

Comprad

A. B. C.

en esta Imprenta

Delegación Provincial de Trabajo

SE RETIRAN TODOS LOS PERMISOS PARA TRABAJAR EN HORAS EXTRAORDINARIAS

Habiéndose concedido por esta Delegación, épocas en que era necesario, permiso a numerosos patronos para trabajar en horas extraordinarias, precisa en la actualidad reducirlos a los estrictamente necesarios en casos justificados según las disposiciones legales.

En consecuencia, esta Delegación ha dispuesto:

1.º—A partir del día 20 en Mallorca, y del día 25 en Menorca en Ibiza, quedarán retirados todos los permisos para trabajar en horas extraordinarias, y por tanto, terminantemente prohibido trabajarlas en todos los centros de trabajo de Baleares.

2.º Los patronos que tengan necesidad de continuar trabajando en horas extraordinarias, lo solicitarán de nuevo, antes de dicha fecha, a esta Delegación, la que lo concederá en los casos justificados a juicio de la misma.

Por Dios, por España y su revolución Nacional Sindicalista.

Palma, 11 de Septiembre de 1939.—Año de la victoria.

El Delegado Actal.—ANTONIO MUR.

C. N. S. Delegación de Felanitx Departamento Subsidio Familiar.

Relación de Obreros que tienen que cobrar el Subsidio Familiar correspondiente a meses atrasados:

- Francisco Fiol Bennasar.
- Sebastián Mesquida Adrover.
- J. Ballester Bonet.
- Miguel Maimó Vidal.
- J. Maimó Juliá.
- J. Soler Oliver.
- B. Bennasar Amengual.
- S. Nicolau Adrover.
- Catalina Aloy Roig.
- Jerónimo Fiol Pou.
- M. Llaneras Oliver.
- J. García Caldentey.
- Antonio Vicens.
- M. Albons Antich.

todos los obreros que no hayan retirado los subsidios atrasados correspondientes, a partir de dos meses desde la fecha, se considerará que renuncian a él, a favor de la Delegación Provincial, no pudiendo percibirlo a no ser directamente de la Delegación Provincial.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

El Delegado Sindical Local.
ANTONIO MESQUIDA.

**Central Nacional Sindicalista
Delegación Felanitx**

Se avisa a todos los afiliados al Sindicato y F. E. T. y de las J. O. N. S. que hicieron pedido de matz pueden pasar por la Delegación Calle Call, 3, para recoger el remanente en metálico de los Kg. que no se les entregó, hasta el 27 del corriente, mes pasada esta fecha el que no lo hubiere liquidado se entenderá que renuncia a dicho importe.

El Delegado Local.
ANTONIO MESQUIDA.

MIGUEL MANRESA ANDREU

MÉDICO

MEDICINA GENERAL

Domicilio provisional—Fuentes, 5.

Sección local

Exámenes de Ingreso en el Instituto de 2.ª Enseñanza de esta ciudad.

El jueves 14 del corriente, se celebró en esta ciudad los exámenes de ingreso en el Colegio Municipal de 2.ª Enseñanza, habiendo tomado parte un buen número de escolares, los cuales han obtenido un éxito satisfactorio.

Lampugas.

Ya ha habido lampugas en nuestro mercado. El pescado cogido este año en considerables cantidades ha surtido las necesidades de la población y sobrante es diariamente enviada hacia el interior de la Isla o en Palma en donde es vendido a un promedio de 3'50 el Kg.

La vendimia.

Ayer empezó la temporada oficial de vendimia. El "Celler Cooperatiu" abrió ayer sus puertas y veíanse ya crecido número de carros que transportaban la mercancía para su elaboración. Nos dicen que el lunes también abrirán sus lagares las fábricas particulares aunque no hay precio cierto de la mercancía. El grado del fruto es muy reducido lo cual desorienta aun más a los comerciantes. Así y todo vense grandes preparativos en la campaña que como decimos empieza el próximo lunes.

Reapertura de las Escuelas.

El pasado día 15 se reanudaron de nuevo las clases en los establecimientos de primera enseñanza. Con motivo de la apertura de curso se celebró una misa en nuestra parroquia a la que asistió la población escolar acompañada de sus maestros.

Nos participa el electricista Antonio Batle que después de terminado su permanencia en filas ha reanudado sus actividades, admitiendo encargos de su trabajo en la Droguería Vda. de D. Francisco Oliver, Mayor, (Can Aleix.)

De Porto-Colom.

El consignatario D. Antonio Artigues nos participa que son esperados, esta semana a Porto-Colom el Moto-Nave "Antoneta" procedente de Barcelona con cargamento General y el "Carmencita" de Torreveja con cargamento de sal.

SECCION RELIGIOSA

Convento.

Esta noche después del Rosario se cantarán solemnes Completas como preparación a la fiesta de Ntra. Sra. del Socorro.

Mañana a las 9, Misa cantada con sermón que predicará el Rdo. D. Monserrate Roselló.

Por la tarde, Rosario, ejercicio a Ntra. Sra. con sermón por el mismo orador.

En San Alfonso.

Esta noche después del Rosario se cantarán Completas solemnes en preparación a la fiesta de Ntra. Sra. de los Dolores.

Mañana a las siete y media, Misa de Comunión general. A las nueve y media, Tercia y Misa solemne con sermón por el Reverendo D. Antonio Bennasar, Capellán de las Salesas.

A las cuatro y media, Exposición de S. D. M., Vísperas y ejercicio a la Virgen Santísima. Por la noche: Rosario, Ejercicio Sermón, Bendición y Reserva.

De sociedad

Operado.

En la clínica del Dr. Planas ha sido operado estos días pasados D. Nicolás Manresa y según nuestras noticias el enfermo goza de franca mejoría.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Después de reñido examen para la concesión de una Matrícula de Honor, entre los alumnos de Ingreso, ha sido premiado con esta distinción el niño Gabriel Vicens Nuestra enhorabuena.

De viaje.

El próximo lunes saldrá para Barcelona, en avión, en viaje de compras D. Juan Gayá, acompañado de su señora esposa.

Tengan feliz viaje.

Procedente de la península se halla de nuevo entre nosotros nuestro buen amigo D. Julio Fuster, Sea bien venido.

Deportes

Mañana inauguración de la temporada con un importante ATHLETIC-GIMNASTICA.

Mañana domingo, se jugará en el Torrentó un importante partido de futbol que será la inauguración oficial de la temporada 1939 y 1940.

A las 5 de la tarde, se enfrentarán en partido amistoso los primeros equipos del Gimnástica y Athlétich presentando los primeros al actual equipo que tomará parte en el presente campeonato y el Athlétich alineará a sus mejores jugadores entre ellos algunos muy conocidos de nuestro público.

¿Habrá nuevas alineaciones en el equipo del Gimnástica en vistas al próximo campeonato?

El próximo día 24 del corriente empieza el Campeonato de 1.ª Categoría de Baleares

El próximo sábado ya pondremos dar más amplias informaciones referente al Campeonato.

Como ya hemos dicho en números anteriores por disposición del Delegado-Presidente de la Federación Baleares cesaron en sus funciones todos los Directivos del "Gimnástica" igualmente que los de todos los clubs federados; en su sustitución nos enteramos han sido nombrados por dicha autoridad para formar la Comisión Directiva por lo que se ha de regir nuestro club local, los ex-Directivos, Juan Juan Bordoy, Gregorio Vicens Estades y Cristóbal Monserrat Jusama.



Se ha vuelto a reanudar el

Servicio de Veleros

Porto-Colom a Barcelona y Viceversa

en los consignatarios se harán foifaits de puerto a puerto y a domicilio

Para fletes e informes en Felanitx:

Antonio Artigues

Vía Arneste Mestre, 60 — Teléfono 40
Dirección Telegráfica: ARTILLO

En Barcelona

Hijos de Francisco Arguimbau
CONSIGNATARIOS DE BUQUES

Paseo Colón, 18 — Teléfonos 15732-24159